

J. MAJÓ-TOCABENS

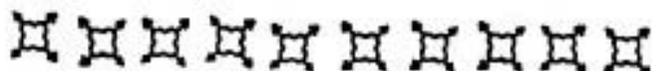
BREVIARIO DEL COLECCIONISTA DE MATASELLOS

RESEÑA FILATÉLICA
DE LOS SIGNOS DE ANULACIÓN

Obra ilustrada con 101 grabados, reproducciones de cuños que se han utilizado como matasellos y de un mapa de los sistemas empleados para el transporte del correo en la provincia de Barcelona en el año 1860.

1947

EDITORIAL RAMON SOPENA, S. A.
Provenza, 95 - BARCELONA



INDICE

	Págs.
Sinopsis de una historia del matasello.	9
Matasellos de fecha, tipo 1842.	14
Organización de las «carreras».	15
El primer paso hacia la implantación del sello de correos.	19
Sellos de fecha que se convierten en matasellos.	22
Versión de cómo llegó el «araña».	23
Empieza la diversidad.	27
La atracción de lo eventual.	31
Se reduce lo eventual y aparece el «siemesino».	33
Los primeros matasellos especiales.	35
El primer matasello de fecha propiamente dicho.	39
Por qué se cambiaron los matasellos.	40
Administraciones principales y agregadas de primera clase.	42
La serie más especializada.	43
Las máquinas de matasellar de don Cosme García.	43
La lógica abundancia y escasez de determinados timbres.	49
Cambios en el transporte.	51
Evolución postal con desorientación.	59
Con variantes llegan a nuestros días.	64
Los de carterías.	66
Lapsus timbrológicos.	68
Lo social entra en este ramo.	71
Commemorativos.	72
Matasellos parlantes.	76
Estampillajes históricos.	77
Primer día de circulación.	79
Tributo de homenaje a «En Marquetés».	80
Porque vale, se mercantiliza.	86
Si en sellos se especializan los temas, también en matasellos puede hacerse.	88
El cartulario de la Filatelia.	91
Montaje de una colección especializada de matasellos.	93
Bibliografía.	97

SINOPSIS DE UNA HISTORIA DEL MATASELLO

La vida de una colección son las actividades que en ella se reúnan.

El Dr. Thebussem, tan célebre por sus escritos, en que, entre bromas y veras, las cantó bien claras a los personajes más encumbrados, decía en una de sus dilectas cartas, que tenía en su colección el sobrecrito más antiguo, conteniendo una marca postal que databa de 1720, salido de Tortosa y dirigido a Madrid a nombre del teniente general don Próspero de Berboom, y en el cual se leía la palabra TORTOSA estampada en tinta negra y con un cuño de madera.

Ésta fué la primera noticia de la existencia de un cuño marcador para estampar encima de lo que hacía las veces de sobre, en los pasados tiempos. Pero la investiga-

ción nos ha llevado a descubrir que el más antiguo de los hasta ahora conocidos de España, es el que se utilizaba en Barcelona allá por el año 1718.

BARCELONA

Es el fundador de la dinastía de todas las marcas postales. Empezó a ser utilizado en 1718, y aun se le encuentra matasellando cartas y sellos en la época de la Regencia (1870).

A partir de esta fecha, la organización postal va dotándose de timbres, y en 17 de enero de 1784 se publica la primera disposición creando el timbre de fecha. Dice este documento, que «con motivo de los recursos presentados por varias personas de diferentes provincias, acusando a los administradores y carteros de retenerles las cartas de

T A
ARAGON
TARAZONA

TORRILLA TE
SORIA ARAGON
TORRECILLA TRUCEL

Marcas prefilatélicas que entraron en el campo del sello adhesivo y fueron creadas ajustándose a unas normas previamente establecidas para toda España (siglo XIX) y que se utilizaron como matasello.

la Corte por malicia o enemistad, y que siendo difícil probar la mala fe de los dependientes, y más verosímil que los que escriben pongan atrasadas las fechas de sus cartas para disculpar su pereza u olvido, se disponen ciertos sellos para marcar con la letra inicial y los números correspondientes, el mes y día en que las cartas se hayan echado por el *agujero* del Correo de Madrid, a fin de que esta contraseña sirva de convencimiento a los quejosos y de resguardo a los dependientes».

Tosca y rudimentaria, continuóse estampando encima de los pliegos, la marca de que se hace mención más arriba, tanto en los pliegos de entrada, como en los de salida, hasta pasados los primeros 25 años del siglo XIX, en que se distinguía por una inicial de la ciudad que la estampaba, precedida de la primera letra del mes y día en que se utilizaba, y sin mencionar año.

En 1829, ya se conocen los timbres que indican el lugar de salida, año y día. La diversidad de timbres empieza a ser abundante.

Pocos se fijaron en ellos, como tampoco se apreció en su tiempo al que enriqueció



Reminiscencias de cuando los timbres se llamaban sellos. En conjunto son de la misma familia, distinguiéndose: Departamento, día, mes y año. Año, mes, día y departamento y la adición de una Ancora; éste se supone procedente de la Comandancia de Marina de Calella. El tercero se inicia con un pequeño adorno y sigue las mismas normas que el anterior. En Filatelia, todo lo que es diferente del antecesor es una variedad, y estos matasellos lo son.

a la Humanidad poniendo por primera vez eje a las tenazas o mango al martillo.

El nacimiento del verdadero timbre postal estampillador de la correspondencia pasada por el correo, se debe al celoso Director General de Correos don Juan Baeza, que presentó al Regente del Reino, en 15 de diciembre de 1841 y para que empezaran a funcionar el día 15 de mayo del año si-

guiente, los timbres creados por él. Indudablemente, eran más bonitos e ingeniosos que todos los demás que se utilizaron durante el pasado siglo.



Uno de los más hermosos matasellos creados en España y que tuvo el honor de entrar legítimamente en los anales de la Filatelia. Toda la correspondencia —salvo los timbres eventuales— quedó matasellada en los dos primeros meses de 1850 por este timbre, hasta que aparecieron los llamados arañés. En obsequio a los coleccionistas, al celebrarse oficialmente, por primera vez en España el Día del Sello, se puso en circulación una copia de aquel matasello. En años sucesivos se han hecho, hasta la fecha, copias de otros antiguos matasellos.

El cuño que se distribuyó a las treinta y una demarcaciones en que se hallaba dividida postalmente la Península y sus colonias, indicaba el nombre de la localidad, número de la demarcación a que ésta correspondía, la región (1) y en el centro, la fecha completa.

(1) Las que dependían de la Administración principal contenían el número correspondiente, cambiando sólo el nombre de la localidad. Por ejemplo: Aranjuez llevaba el número 1 y la inscripción Castilla la Nueva.

MATASELLOS DE FECHA. TIPO 1842

CON LA CLASIFICACIÓN DADA
POSTALMENTE A CADA SECTOR

Inscripciones en el timbre	Logaritmo postal	Región a que corresponde
Cas. la N.	1	Castilla la Nueva.
Alcarria.	2	Alcarria.
Soria.	3	Soria.
Aragón.	4	Aragón.
Cataluña.	5	Cataluña.
Navarra.	6	Navarra.
Burgos.	7	Burgos.
Rioja.	8	Rioja.
M. de Sant.	9	Montañas de Santander.
Victoria.	10	Vitoria.
Vizcaya.	11	Vizcaya.
Extrem. A.	12	Extremadura Alta.
Extrem. B.	13	Extremadura Baja.
Cast. la V.	14	Castilla la Vieja.
León.	15	León.
Galicia.	16	Galicia.
Asturias.	17	Asturias.
Cuenca.	18	Cuenca.
Valencia.	19	Valencia.
Alicante.	20	Alicante.
Murcia.	21	Murcia.
Mancha A.	22	Mancha Alta.
Mancha B.	23	Mancha Baja.
Andal. A.	24	Andalucía Alta.
Andal. B.	25	Andalucía Baja.
Cádiz.	26	Cádiz.
África.	27	África.
I. Balear.	28	Islas Baleares.
Canarias.	29	Canarias.
Pto. Rico.	30	Puerto Rico.
I. de Cuba.		Isla de Cuba.
I. Filipos.		Islas Filipinas.

Este timbre utilizábase en rojo, pero para mayor claridad de las rutas que seguían las cartas, se dispuso en 1844 que la correspondencia canalizada por las «carreras» que debían seguir, fuese sellada con un color diferente cada una de éstas, tanto las seis «carreras» básicas como las «transversales» en que éstas estaban subdivididas.

ORGANIZACIÓN DE LAS «CARRERAS»

El Correo central decidió marcar su correspondencia con tinta azul.

La Carrera de Andalucía, que comprendía las Administraciones de Toledo, Manzanares, Bailén, Granada, Málaga, Córdoba, Écija, Sevilla y Cádiz, debía sellar con tinta «rojo bermellón».

La correspondencia de la Carrera de Francia por Irún, tenía que marcarse con tinta color amarillo, y seguía la ruta de Burgos, Vitoria, Bilbao, Pamplona y Logroño.

La conducción de Castilla y Galicia comprendía las administraciones de Medina del Campo, Salamanca, Valladolid, Benavente,

Oviedo, Orense, Lugo y La Coruña, asignándoseles la tinta de color verde.

En la Carrera de Aragón y Cataluña, que se iniciaba en Guadalajara, y seguía por Zaragoza, Lérida y Barcelona, debían sellar los sobrescritos con tinta color rojo de ladrillo.

La Carrera de Valencia abarcaba Tarancon, Murcia, Alicante y Valencia; la tinta debía ser de color naranja.

La Carrera de Extremadura ceñía a Talavera de la Reina, Trujillo y Badajoz. El sello tenía que ser negro.

A estas marcas se les dió oficialmente el nombre de *sellos*, palabra que luego se transformó en *matasellos*.

La creación de estos sellos y colores de tintas nació de que muchas veces, los timbres sucios y poco cuidados, quedaban hechos un borrón y no podían distinguirse su procedencia. En una disposición publicada en aquella época se pedía a los funcionarios que hicieran el trabajo con todo cuidado, previniendo que, de lo contrario, «me veré en el doloroso caso de exigir de usted la responsabilidad de los perjuicios».

No fiándose mucho de la claridad con que se estamparían los sellos, se preveía su identificación por el color, y los colores se aplicaron según algún atributo de la región: a la central, sede de la realeza (sangre azul), le tocaba, pues, el azul. A Andalucía, por su fogosidad, el rojo bermellón. A Francia, por Burgos, tierras de secano, les estaba muy indicado el color amarillo. A Castilla y Galicia, por sus prados, nada más apropiado que su color afín. Para Valencia, ninguno mejor que el color de sus naranjas. Y para cruzar las tierras sobrias y breves, hacia la frontera portuguesa, el negro. En cambio, no sabemos qué significado se atribuyó al rojo ladrillo con que se distinguía la Carrera de Aragón y Cataluña.

El tiempo se cuidó de que se olvidaran muchos de los preceptos a que obligaba esta disposición. Los sobrescritos, en aquellos tiempos, debían llevar obligatoriamente tres timbres: el de salida, el de entrada y el de porteo, aparte de los que pudieran traer como carta *Franca* de porteo o *Franco* de porte o certificada, y todos estos «sellos» habían de estamparse forzosamente en el lugar en que más blanco tuviera la carta.



Viejos cuños que denotaban que el pliego era franco de conducción por haberse satisfecho el porte en el momento de salir para su destino.

Muchas veces sucedía que los timbres quedaban estampados encima de la escritura, o bien unos sobre otros, formando un borrón imposible de descifrar. Expidieronse circulares, órdenes y severas exhortaciones para el cumplimiento de lo dispuesto. En una de ellas se autorizaba que se estampara en el reverso del objeto el timbre que no cupiera en la parte delantera del sobrescrito.

Los funcionarios protestaron, alegando que el volver las cartas les acarreaaba doble trabajo; pero la Dirección replicó en el sentido de que no era preciso volverlas una por una, sino que centenares de ellas podían serlo a la vez.

EL PRIMER PASO HACIA LA IMPLANTACIÓN DEL SELLO DE CORREOS

Había entrado en el Ministerio de la Gobernación un notable geógrafo, don Fermín Caballero (1). Como era necesario enfrentarse con la evolución de la época, en fecha 17 de agosto de 1843 dictó una orden dirigida al Director General de Correos para que estudiara el nuevo sistema que la «cultura Europa» había introducido, y prestara atención a los trabajos que se habían efectuado; que oyerá a los peritos en la materia y que se tuviera presente, al implantarse, que «el ramo de Correos daría a la correspondencia la más rápida, segura y acertada dirección...»

(1) Hijo de unos labradores, estudió Derecho, ampliando su carrera con unos cursos de Botánica y Geografía, a la que mostró una predilección marcada, aficionándose, como mero pasatiempo, a levantar el plano topográfico del lugar que visitaba. Al crearse la cátedra de Geografía y Cronología de la Universidad de Madrid se le concedió el cargo de profesor. La sabia actividad desplegada por él le permitió ocupar innumerables cargos públicos y sociales, uno de los cuales, la presidencia de la Sociedad Geográfica, llegando por dos veces a ser nombrado Ministro de la Gobernación; en una de ellas introdujo racionales leyes que transformaron el Correo, una de las cuales fué el punto de partida para la implantación del sello de correo. Dejó escritas más de 50 obras de carácter histórico-cultural, dirigiendo siempre sus preferencias a lo geográfico. De él son las siguientes palabras: «el correo diario y los telegramas instantáneos».

En 17 de agosto de 1843 únicamente tenían sellos de correo: Inglaterra, implantados en todo el Reino el día 6 de mayo de 1840, el cantón de Zurich, el 1.º de marzo de 1843 y el Brasil en 1.º de julio del mismo año.

España tardó siete años en adoptar el sello de previo pago; el mismo espacio de tiempo que requirió Inglaterra para percatarse del invento.

A partir del día primero de enero de 1850, fecha de la introducción de los sellos adhesivos de previo pago de porte en España, entraría en vigor una nueva nomenclatura en los Correos.

Los «sellos» que servían para sellar las cartas perderían su nombre, y se llamarían en la práctica «matasellos», y el «sello» de antes sería el «timbre adhesivo» o «sello de correo».

Ni el mundo ni el correo habían sufrido nunca tan honda transformación como la que experimentaron al advenimiento del sello de correo; a los precursores del implantador, y a su introductor, sir Rowland Hill, no se les podrá nunca agradecer la

ventaja que aportaron a la Humanidad. No hay nada más cómodo que poderse escribir con todo el mundo por el sencillo sistema de pegar un trocito de papel impreso, y que aquella carta circule franca de porte por todos los países.

Esto es tan sencillo como el estar acostumbrados a que las tenazas tengan eje, como se ha dicho antes.



**ESTRANGERO
BARCELONA**

Gibraltar matasellaba sus sellos con un cuño formado por líneas que encerraban una G., y al llegaba en el correo algún sello desprovisto del marchio, allí se lo aplicaban. No tan sólo se hacía esto en el Peñón, sino en todos los Estados: al recibir una carta sin matasellar, la marcaban con el primer timbre que les venía a mano. El núm. 2240 es de procedencia francesa, correspondiendo este número a Marsella y se encuentra sobre sellos españoles, y el tercero, era un timbre que estuvo en uso durante varios años en Barcelona para matar los sellos desprovistos del cuño y que habían sido depositados en el buque que hacía el trayecto desde Marsella a Barcelona. Este timbre sobre sellos franceses es interesante, pero sobre sellos españoles es rarísimo. (1860.)

SELLOS DE FECHA QUE SE CONVIERTEN EN MATASELLOS

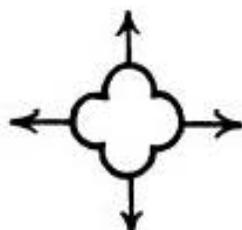
El estudio de los matasellos es otra de las partes científicas de la Filatelia, en la cual se estudia el marchamo del objeto transportado por el Correo; si este objeto ha tenido vicisitudes, han quedado reflejadas en el sello, que ha permitido ser después interrogado y nos ha contestado el por qué del aditamento de la marca fuera de lugar. Para hacer ciencia no se necesita tener objetos grandes como catedrales; de lo más mínimo el erudito obtiene consecuencias. Sobre esto, Menéndez y Pelayo dejó una bella sentencia: «El hombre culto saca partido de lo pequeño». Bien decía otro sabio: «De la pequeña historia se saca la grande».

Con un mes de anticipación a la puesta en venta del sello adhesivo, se dieron órdenes para que en las cartas, franqueadas o no (pues en aquellos momentos no era obligatorio: peor para quien las depositara en el buzón sin franquear, pues el destinatario

pagaría un real por cada sello de seis cuartos que deberían llevar), se matasellara el sello con el timbre de fecha (timbres de que estaban provistas todas las administraciones de primera) sin perjuicio de que timbraran también con el mismo cuño y en el ángulo superior derecho del sobre. Los sellos debían ir pegados en la esquina superior izquierda, dejando la derecha para estampar los timbres de ruta.

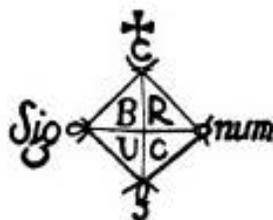
VERSIÓN DE CÓMO LLEGÓ EL «ARAÑA»

La disposición fué que los sellos quedarán matasellados con el timbre de fechas, pero por lo visto, a la jovencita reina Isabel II no debióle gustar mucho que le emborronaran la carita, y refunfuñando lo expuso a su ministro. Éste, buscando solución al asunto, pidió proyectos para salvar aquella supuesta falta de respeto, y surgió un herrero establecido en Madrid, llamado Tomás Miguel, quien presentó varios modelos, uno de los cuales mereció la aprobación del ministro, el cual le encargó 600



1850

El matasello araña, creado oficialmente para no emborronar la efigie de Isabel II cuando matasellaban su primera emisión postal. En 1870 hizose en Granada una copia del mismo, introduciéndose en su centro el número jerárquico, y en 1876 aprovechóse su centro para crear el matasello conocido con el nombre «hoja de trébol».



1940

Durante varios meses el cartero del pueblo del Bruch (Barcelona) estuvo matasellando la correspondencia con esta arcaica marca, quizás del tiempo de la invasión napoleónica. Duro contraste entre la araña y este «Signum». En el primero, todo es armonía; el segundo es basto y sigilográficamente medieval.

«sellos» para inutilizar los sellos de franqueo. Estos cuños presentaban cuatro arcos de círculo unidos y cuatro flechas que sobresalen; tenían un mango de madera fina

y su virola, y valían diez y ocho reales cada uno. El herrero se comprometió a entregar la partida a las cuatro semanas de habérsela encargado, firmando el presupuesto en 24 de enero de 1850.

QUINTANA
ESTREMADURA
BAXA



Muchos de los sellos que ingresaron en los dominios filatélicos fueron hechos, como estos que mostramos en esta página, por cuidadosos artifices del boj. Datán del período comprendido entre 1890-1850.

A los sellos de la pre-filatelia, les debemos conservar su antiguo nombre de «sellos», pero a partir del primer «sello» para matar los sellos de franqueo, nació el auténtico «matasellos». Por sus cuatro flechas o patas, el vulgo dió el nombre de «araña» al primer matasellos. Y con este nombre se

le conoce en Filatelia, como otros tantos que veremos que han recibido el suyo, muy al revés del hermoso sello fechador de 1842, obra de gran perfección que ha fascinado siempre a los filatelistas. En homenaje a este primer matasellos, en 12 de octubre de 1944, con motivo de la solemnidad filatélica que hubo en aquella fecha, la Dirección de Correos sacó de sus archivos una copia del de 1842, y la expuso a la curiosidad de los estudiosos y eruditos.

* * *

El matasellos «araña» fué distribuido a todas las Administraciones de Correos de España, a las que se envió en 24 de febrero de 1850 la cantidad que su importancia requería; a Barcelona se le remitieron 28 de estos cuños, y siguiendo las instrucciones que habían emanado, éste sería reglamentariamente utilizado con tinta color negro, y el de fechas, en uno de los colores que hacía años se habían reglamentado. En efecto, en las páginas de los álbumes se pueden ver los sellos del 6 cuartos matasellados con timbres estampados con los diferentes colores.

El error de no impregnar el timbre con tinta negra sino con la que se tenía a mano ha motivado una diversidad de colores de tintas a las que no han faltado las de escribir, pues por falta de las de tipo grasoso se utilizaban a veces las de agallas.

FRANQUEO INSUFICIENTE



Timbres auxiliares.

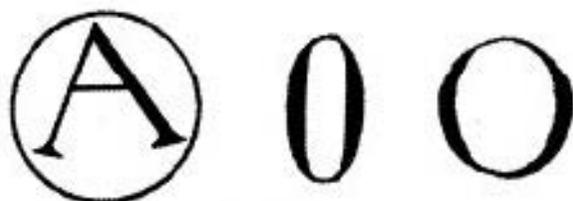
Las cartas insuficientemente franqueadas son marcadas, para posterior reclamación de los sellos faltos, con timbres especiales, y algunas veces son apostados encima de los sellos. Tal es el primero de estos timbres. El segundo es un timbre de cartaría (1830) que se encuentra sobre sellos, y el tercero corresponde a la Central de Madrid, utilizado en 1857 como contraseña de los Giros Mutuos, hoy desaparecidos.

EMPIEZA LA DIVERSIDAD

La utilización de matasellos de fortuna ha sido, sin duda alguna, la causa de que se extendiera la colección de sellos a la de los matasellos. Los ejemplares matasellados por un matasello eventual han merecido la

máxima atención de todos los aficionados, que han buscado en desvanes, sótanos, arcas, baúles, cajones y archivos, paquetes de vieja correspondencia virgen.

De esta búsqueda llévase las primicias la emisión príncipe de los sellos de España, pues de ella se conocen unos 250 matasellos eventuales, sin contar las variantes de las clases y colores de tintas empleadas ni los de fecha y araña.



Contraseñas utilizadas para diferentes usos. Como se explica en el texto, la A significaba Anotado y los ceros constituían los signos de las cartas certificadas.

El contingente lo dan las marcas pre-filatélicas, los signos de porteo, o sea los de tasa a percibir por el transporte del pliego, las anulaciones de certificado consistentes en un cero o una O que colocaban en los bordes de los sobrescritos, y las A que eran, según unos, procedentes de los ambulantes (tesis que ha sido desechada), y, según

otros, de las Audiencias; pero lo más acertado parece ser que estos timbres empleados como matasellos fuesen marcas de las administraciones de Correos, que al presentarles algún pliego conteniendo legajos de autos de lo criminal, y uno de los contendientes declarado precario y se ventilara en la Audiencia de la demarcación el litigio, al hacer entrega al correo del paquete, el funcionario anotaba lo que debía llevar de franqueo el legajo escribiéndolo en el reverso del envoltorio, al propio tiempo que quedaba anotado en el folio correspondiente de cargo en contra de la Audiencia receptora del objeto. En caso de que al pobre se le probara lo contrario, hacíasele pagar la mitad de los franqueos que habían sido anotados a resultas del asunto que se ventilaba.

8 6.ms. 12 R.S.

Los timbres auxiliares de que se valían para indicar la tasa de la correspondencia, sirvieron algunas veces en muchas emisiones como matasellos. El 8 (cuartos) consistía en la tasa doble de una carta sin franquear. 6 ms. corresponde al franqueo que se abonaba en maravedises. El 12 de cuartos y Rts. de realce. En su mayoría, estos timbres son pre-filatélicos y se llaman marcas de porteo.

Los signos que se estampaban de tasa o porte debido, eran apostados sobre el sello, cuando la carta estaba insuficientemente franqueada y para ahorrar un golpe, matasellaban el sello con el timbre que indicaba la cuantía que debía pagar el receptor.



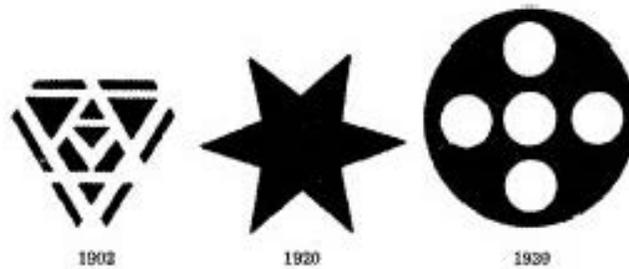
Los más raros objetos han servido de matasello eventual. Veamos aquí muy probablemente un sello para lacre de una Orden religiosa (1837), o tal vez el escudo del Hospital de la Santa Cruz, de Barcelona; y las iniciales de una sortija, ambos usados para inutilizar sellos.

Un último grupo de anulaciones es el de los timbres para lacre y los monogramas cincelados en las sortijas, que se utilizaron de un modo caprichoso, y que constituyen el más eventual de los sistemas de matasellado.

LA ATRACCIÓN DE LO EVENTUAL

La variedad de matasellos creados oficialmente y distribuidos a todas las Administraciones de Correos es muy reducida; con aproximadamente un siglo de sellos de correo en España, no ha alcanzado más allá de unos 25 matasellos de tipo diferente, los cuales, ostentando cada timbre su número jerárquico, han ido prolongándose por espacio de años; los unos han tenido una vida de dos, otros de cinco, de diez, veinte y algunos quizás alcance, por su permanencia en uso, 50 o más años, pues los usados en la actualidad datan del pasado siglo.

Lo eventual y la creación de matasellos de iniciativa privada, ha hecho que el número de ejemplares se multiplicara y alcanzara cifras que no bajarán de unos 25.000 matasellos diferentes que existen en España, incluyendo en esta cifra los llamados de Cartería. La cifra no es exage-



Matasellos mudos.

Del de 1902 se ignora el origen, pero no debía de ser de una población pequeña, porque entre la correspondencia de aquel año se encuentra frecuentemente. La estrella ha sido raras veces utilizada en España, pero hubo un lugar, también desconocido, que estuvo utilizándola. En Riudecols (Tarragona) estuvieron empleando varios años una pieza metálica de desecho para marcar los sellos.

rada, si se calcula que en la primera emisión de sellos españoles, únicamente con dos cuños «legales», y un año de circulación alcanzaron 250 variantes. De todo lo que antecede se verá que no hay que extrañarse de la diversidad de matasellos que hay en cada país. En todos los países ha sucedido que en sus primeras emisiones, por falta de material para timbrar, usaban toda suerte de timbres que tuvieron a mano.

Y aquella falta de timbres de antaño subsiste todavía en algún lugar, que está falto de su correspondiente cuño.

SE REDUCE LO EVENTUAL Y APARECE EL SIETEMESINO

La necesidad de uniformar el timbrado de la correspondencia hizo que fuese limitado el empleo de matasellos eventuales. La segunda emisión de sellos españoles es la más pobre en diversidad de matasellos; alguna que otra marca de porteo pre-filatéca y alguna «parrilla» que se permitió saltar la disposición que disponía su uso para el año 1852 y permitirse hacerlo en 1851. Es el sietemesino de la filatelia española.



La Parrilla. Es el segundo matasello de carácter oficial, pero debido a roturas y desperfectos hubo administraciones que se los hizo confeccionar en la misma localidad, mientras esperaban recibir los remendados o nuevos. El grabado reproducido en primer lugar es el tipo oficial.

Por no complacer, por haber envejecido o por las circunstancias que lo crearon, el «araña» se retiró de uso. La afición a em-

plear sellos ya utilizados que no habían sido suficientemente «matados» por haber quedado una de sus aspas en una esquina, permitía su nuevo empleo. Ello mostró la conveniencia de substituirlo, y confeccionóse un matasellos que «mataba» más que los anteriores por la disposición de sus signos formados por gruesas líneas y encerradas en un óvalo; recibió el nombre de «parrilla».

Posiblemente, a causa de la creación de nuevas Administraciones y ante la necesidad de dotarlas de matasellos propio, se recurrió a este nuevo cuño, que al mandarse a alguna dependencia de reciente creación lo ponía en servicio antes de la fecha prevista, matasellando la correspondencia con la «parrilla», lo cual está considerado como una de las más raras anulaciones sobre la emisión de 1851.

La falta de variantes en los cuños, en esta y sucesivas emisiones, hasta cuatro, es a causa de extremar el celo de los funcionarios para que emplearan, sin consideración alguna, tinta negra de imprenta con una fuerte dosis de aceite: «así, en esta forma,

se hacía difícil borrar el matasello». Y esta fuerte cantidad de aceite que se recomendaba se añadiera, la aplicaron a las más diversas tintas, algunas de fabricación casera.

Una disposición del año 1852, en la que se recomendaba añadir mucho aceite a la tinta negra, se hizo extensiva a todas las tintas que tenían en las Administraciones, algunas de las cuales, no siendo asimilables, fueron escurriéndose por encima del sello, como por ejemplo los que se matasellaban con tinta de color azul, que no quiso aceptar el aditamento aceitoso que le pusieron, causando una variedad más en el matiz de la tinta.

LOS PRIMEROS MATA- SELLOS ESPECIALES

Los periódicos enviados por correo a sus destinatarios iban sin sello por concierto con la Hacienda (lo que llamamos hoy «Franqueo Concertado»), y para evitar que fueran tasados por las administraciones re-

ceptoras, ignorando que ya habían abonado el porte, creóse un timbre para justificar su pago. Es raro hallarlo como matasello, pero en 1853 ya lo tenemos sobre los sellos de este año para transformarse en años sucesivos, con aposición de la fecha del día en que lo usaban.



Matasellos especiales creados para timbrar los periódicos, y que subsistieron hasta fines del siglo XIX. La variedad es muy reducida.

Su uso prolongóse, y la palabra *Franco*, que figura en los matasellos, quería decir que aquel paquete estaba franco de porte. La tal modalidad prolongóse cerca de cincuenta años, con las debidas transformaciones en las formas de los matasellos, pero conservando siempre la palabra indicadora de que el servicio se prestaba franco de gastos.

Aumentó el número de subscriptores de los periódicos, y muchos de éstos recibían

el importe del abono en sellos de correo nuevos. Abrumados los administradores de los diarios y revistas con cantidades muy crecidas de sellos, logróse de la Administración (22 de septiembre de 1855) que aceptara el pago del porte global de los paquetes en sellos de correos, estableciéndose del siguiente modo: a los cotidianos que desearan abonar el porte en sellos de correo, les sería anotado diariamente en un libro el importe de lo que debían pagar, y el domingo rendirían cuentas con el interventor de la Administración de Correos abonando el cargo en sellos, los cuales entraban otra vez en poder del periódico, una vez cancelados, con la recomendación de que los matasellaran bien para que la tinta del matasello destruyera la de la estampación del sello.

Hemos visto ejemplares matasellados en tinta azul y en tinta negra, y como al aficionado, tanto coleccionista como negociante, le gusta la disquisición sobre cualquier tema que reporte alguna luz a la Filatelia, creemos sería interesantísimo clasificar los sellos que quedaron matasella-

dos eventualmente con el timbre de periódicos y los que se presentaban para cancelar el débito, estudiar la fecha inscrita sobre el ejemplar y deducir si era festivo o no.

La existencia de una Real Orden y otras circulares posteriores sobre el prolongado uso de esta clase de matasellos especiales para Prensa nos hace comprender que, en otros tiempos, se tuvieron los sellos en cantidad y en grandes fragmentos de hojas, pues de infinidad de emisiones trepadas se han conservado bloques y unidades, cuidadosamente inutilizados, gracias a este sistema de abonar el franqueo.

EL PRIMER MATASELLO DE FECHA, PROPIAMENTE DICHO

En 16 de septiembre de 1853 se indicaba haberse pedido al extranjero datos e informes para substituir, por viejos y gastados, los timbres que tan felizmente habían sido

creados en 1842, y añadía la disposición que ello era «para garantizar el buen servicio del público». No hay noticias de que se pusiera alguno de esos nuevos timbres sobre los sellos de 1853; es muy probable que no entraran en pleno vigor en toda la Península hasta el año siguiente, pues en esa fecha se halla abundancia de tales matasellos estampados sobre ejemplares filatélicos, con las más diversas procedencias del país. Este matasello se cataloga como el tercero que ingresa en la historia filatélico-postal.

POR QUÉ SE CAMBIARON LOS MATASELLOS

Todos los Estados del mundo han tenido que luchar tenazmente, en sus diversos aspectos, contra los estafadores: la falsificación del sello adhesivo y la inutilización del sello ya servido.

El matasello de la parrilla tapaba bastante la superficie del sello, y no permitía,

una vez inutilizado, examinar si ya había servido antes o no.



Matasello llamado «rueda de carretas» (1858). Por el número distinguíase su procedencia. El 2 correspondía a Barcelona y el 59 a Trujillo. En aquellas fechas estaban clasificadas las poblaciones por la importancia de la Administración. En la actualidad, la clasificación general se sigue por orden alfabético de provincias, salvo la capital de España, que ostenta el número 1.

Para subsanar esta deficiencia, que años atrás fué causa de la creación del mismo matasellos, se rectificó en 7 de octubre de 1858, creando matasellos provistos de cifras jerárquicas indicadoras de las Administraciones de que procedía la correspondencia, y llamados «ruedas de carretas», para las principales Administraciones de primera y segunda categoría, dejando los de fecha para las Administraciones agregadas desde las de segunda categoría a las estafetas de duodécima categoría.

Ahí está el *quid* de la cuestión de que se cambiaran las «parrillas» por las «ruedas de carreta»; si en el transcurso del transporte de una carta se descubría que el sello era falso, inmediatamente se sabía la localidad en que quedó depositada; anteriormente, a pesar de las diversas marcas de que estaban provistos los sobrescritos, se desconocía a primer momento, y con exactitud, su verdadera procedencia.

La época en que tomaron mayores vuelos los primeros amigos de los sellos, data alrededor de 1860 y entonces no pararon mientes en los matasellos usuales; en lo que va de siglo es cuando se ha despertado la afición por tener el juego completo de todos los matasellos llamados de *carreta*.

A continuación se da una relación, formada por el Correo, por orden de la importancia en aquellas fechas, de cada una de aquellas dependencias y con los números que la organización les había conferido.

ADMINISTRACIONES PRINCIPALES Y AGREGADAS DE PRIMERA CLASE

Administraciones principales	
1. Madrid.	32. Lérida.
2. Barcelona.	33. Logroño.
3. Cádiz.	34. Lugo.
4. La Coruña.	35. Orense.
5. Granada.	36. Palencia.
6. Málaga.	37. Palma de Mallorca.
7. Sevilla.	38. Pamplona.
8. Valencia.	39. Pontevedra.
	40. Salamanca.
	41. San Sebastián.
	42. Santa Cruz de Tenerife.
	43. Santander.
	44. Segovia.
	45. Soria.
	46. Tarragona.
	47. Teruel.
	48. Vitoria.
	49. Zamora.
	Estafetas de cambio
	50. Irún (Guipúzcoa).
	51. Bailén (Jaén).
	52. Benavente (Zamora).
	53. Écija (Sevilla).
	54. Manzanares (Ciudad Real).
	55. Medina del Campo (Valladolid).
	56. Santiago (Coruña).
	57. Talavera de la Reina (Toledo).
	58. Tarancón (Cuenca).
	59. Trujillo (Cáceres).
	60. Vigo (Pontevedra).
	61. La Junquera (Gerona).
	62. Tuy (Pontevedra).
	63. San Roque (Cádiz)

Administraciones principales

1. Madrid.
2. Barcelona.
3. Cádiz.
4. La Coruña.
5. Granada.
6. Málaga.
7. Sevilla.
8. Valencia.

De primera categoría

9. Alicante.
10. Córdoba.
11. Murcia.
12. Oviedo.
13. Toledo.
14. Valladolid.
15. Zaragoza.

De segunda categoría

16. Albacete.
17. Almería.
18. Ávila.
19. Badajoz.
20. Bilbao.
21. Burgos.
22. Cáceres.
23. Castellón.
24. Ciudad Real.
25. Cuenca.
26. Gerona.
27. Guadalajara.
28. Huelva.
29. Huesca.
30. Jaén.
31. León.

LA SERIE MÁS ESPECIALIZADA

El coleccionista no tan sólo se detiene en los matasellos especiales de las emisiones de 1857-1860, sino que busca los sellos anulados habidos en todas las capitales, ciudades, villas y pueblos para formar, con tal enjambre, su álbum, y sin apercebirse, almacena sellos y preciosos datos de la cultura de los pueblos. La abundancia de matasellos de una misma administración o pueblo, proporciona datos históricos sobre la cultura local.

LAS MÁQUINAS DE MATASELLAR DE DON COSME GARCÍA

El que haya tocado un ejemplar de la emisión de 1860 se habrá apercebido de la nitidez con que se anulaban los sellos de antaño.

Por la limpieza del matasello y la manera cómo se logró, detengámonos breves mo-

mentos a transcribir las instrucciones que se dieron al implantar estas máquinas que poseían el privilegio de sellar los sellos con la máxima nitidez, no lograda con anterioridad ni posterioridad a su creación. Rezaban las instrucciones:

«La máquina y el sello exigen la mayor limpieza y aseo.



En homenaje al introductor de este hermoso y claro matasello, Don Cosme García, van estas improntas de su obra como tributo de simpatía al célebre creador de una obra que alcanza a un millar de timbres legados a la posteridad. Ibiza, por ser Administración de 2.ª y no tener jerarquía que la distingiera de las otras, suprímíala provincia (en este caso Baleares) y la substituíla por una estrella. El de Cartagena, matasello normal; Barcelona, como Principal, ostenta el número de su categoría (en aquellas fechas por su categoría: Madrid, 1; Barcelona, 2; Cádiz, 3, etc.). El de La Junquera como paso de frontera, y el de Vich, se distingue por la adición de unos puntitos; son variedades dignas de ser coleccionadas.

La lejía de jabonero, y en su defecto la hecha con ceniza para usos domésticos, es el líquido que disuelve la tinta de imprenta que se usa en la máquina, y el que debe emplearse para limpiarla.

El sello especialmente, es preciso limpiarlo cada día al cambiarle la fecha, frotándolo con un cepillito mojado en la lejía hasta que quede el metal del sello descubierto en todos los huecos y como si no se hubiera usado.

La misma operación deberá hacerse con el tintero, la platina y rodillos, dos veces semanalmente a lo menos, desarmando todas esas piezas y lavándolas una por una.

Luego de bien lavadas y limpias, es preciso pasarlas por agua natural, lo mismo que el sello, para quitarles la lejía y enjuagarlas bien antes de volver a colocar las piezas en su sitio.

Se recomienda mucho poner en el tintero únicamente poca tinta, la necesaria para el día, a fin de renovarla diariamente y evitar así que se ensucie y reseque. Asimismo, para preservarla del polvo, conviene, siempre que no se haya de usar, tener cubierta la máquina con un lienzo u otra funda.

Se advierte que los números movibles del sello que marcan el día, es necesario renovarlos así que se note que no imprimen bien.

Para que el sello salga impreso con toda perfección, se hace preciso tener cuidado al sellar de elevar y bajar la manija de la máquina todo lo que ésta permite, con lo que se consigue que los rodillos tomen y extiendan la tinta y la den al sello.

Cuando éste no sale bien negro o marcado, consiste o en que dicho movimiento de la manija no se hace completo de arriba abajo, o que falta tinta a los rodillos: en este caso hay que darla por medio de dos o tres vueltas a la llave del tintero.

Por regla general, cada ochenta o cien sellos es preciso dar tinta.

Otras veces el sello sale falto por un lado o mejor impreso que por el otro, y consiste en que se han torcido las ballestitas o muelles que sostienen el rodillo delantero, y éste no roza o baña por igual al sello; pero esto se corrige en el acto enderezándolas y haciendo que dicho rodillo tenga siempre una posición horizontal.

Para el caso de descomponerse instantáneamente la máquina, se acompaña el mango que se ajusta al sello, a fin de que se pueda sellar en el acto a mano.

Se encarga conservar todos los centros de los sellos que marcan el mes y el año.

Nota. Se acompañan a cada máquina:

- 1.º Ocho centros para los meses restantes del año actual.
- 2.º Una caja de números de imprenta para la fecha del día.
- 3.º Un mango para el sello.
- 4.º Un destornillador.»

El lector habrá comprendido en seguida que estas máquinas de sellar no son otras que los numeradores o timbradores automáticos que en la actualidad usa el comercio.

Las parrillas, los matasellos de fecha y los llamados «rueda de carreta», dan escolta durante muchísimos años al ingenioso matasellos inventado por don Cosme García, que presentó una máquina de sellar cuyo éxito ha tenido por resultado el tributo de gratitud de los coleccionistas. Si la emisión de 1850 ha hecho mover a todos los aficionados, unos para buscar los ejem-

plares y los otros, sin buscarlos, para que les llegara uno raro, y mejor un desconocido timbre que le revalorizara aquella pieza única con algunos billetes, la feliz invención de aquel distinguido industrial, se ha hecho acreedora del más caluroso y callado homenaje, pues convirtió uno de los más vulgares sellos isabelinos, en piezas de verdadero estudio.



Timbres locales con miras a ser oficiales. El primero, la perrilla de Reus, apareció en 1850, o sea en la primera emisión isabelina, desapareció al año y no volvió a aparecer hasta la última emisión de aquel reinado. Es el matasello que marca una era filatélica: aparece cuando hay una honda transformación postal, desaparece poco después y nadie lo ve más, hasta reaparecer sobre la que sería la última emisión de Isabel II. El de Mellid tiene carácter de «Carterías». El de Redondela, una copia del de 1842, y el de Ordenes, muy especial y recordando los usos antiguos, que todo lo abreviaban.

Después de la máquina de don Cosme García, los matasellos oficiales poca diversidad tienen: si a alguna Administración se le estropea, lo substituye por su cuenta, unas veces intentando copiarlo, otras siguiendo las normas o creándose uno de nueva cepa, lo cual aporta una nueva variedad.

Y podemos cerrar este período isabelino desde 1850 a 1868 de marcas postales, el más esplendoroso y risueño de la Filatelia española, en el que aparecen los primeros matasellos de carterías, como elocuente dato del progreso y de la extensión del correo a los más apartados lugares del país.

LA LÓGICA ABUNDANCIA Y ESCASEZ DE DETERMINADOS TIMBRES

Los coleccionistas que en la organización de sus colecciones han cogido provincia por provincia y han reconstruido toda la red postal, han tenido la necesidad de informarse de cómo funcionaban los correos de aquellos tiempos. También es base para po-

der mercantilizar los precios de sus hallazgos, comprobar la importancia del lugar de partida. La evolución ha hecho transformar grandes núcleos urbanos del pasado siglo en lugares, y lugares en florecientes ciudades urbanas, y con ello se ha transformado también el correo.

Una buena ayuda para este coleccionista ha sido la reconstrucción de las rutas que seguían, con indicación de lo que eran las Administraciones, estafetas y carterías de cada provincia, para lo cual, gentilmente cedido, reproducimos el mapa de los Correos y Postas, tal cual estaban organizados en 1860, publicado en la revista «Publicidad Filatélica», de Barcelona.

Como buen complemento de lo que se indica, todas tenían su propio matasello de fechas, y algunas estaban provistas de la célebre máquina de sellar de don Cosme García. Las localidades que el coleccionista puede hallar con matasellos de fecha pertenecientes al año 1860, son las siguientes: Berga, Cardona, Manresa, Tarrasa, Sabadell, Sitges, Martorell, Moyá, Vich, Granollers, Mataró, Arenys de Mar, Calella, Calaf, Igualada, San Felú de Llobregat, Vi-

llafranca del Panadés y Villanueva y Geltrú, además de la Administración Principal de Barcelona, que sumaban en total (sin las variantes de matasellos que se han hallado) diez y nueve.

CAMBIOS EN EL TRANSPORTE

Abriase otro capítulo a medida que por el suelo se extendía la red de caminos de hierro y las postas y diligencias se iban extinguiendo. Con ello se iniciaba la creación de ambulancias postales en los ferrocarriles, dotadas de matasello especial. Los primeros timbres conocidos que sirvieron para matasellar sellos y cartas allí depositadas llevan fecha de 1858.



Los timbres especiales de los Ambulantes se encuentran por primera vez en la emisión de 1857.

Los ferrocarriles venían obligados a transportar el correo por convenio y concesiones mutuas pactadas entre el Estado y las Empresas de tracción a vapor.

Las líneas más importantes tenían su matasello, el cual distinguíase por la inscripción de *Estafeta Ambulante Ascendente o Descendente*.

Otras líneas que no estaban organizadas con ambulante, también aceptaban las cartas que a su cuidado se entregaban, y prueba de ello es el lote que se conoce matasellado por el Ferrocarril minero de Langreo. Por espacio de varios años estuvo matasellando la correspondencia que recibía con los cuños de las estaciones de su trayecto. Sobre este interesante asunto, se publicó un notable artículo en la revista «Publicidad Filatélica» del mes de abril de 1946.



Timbre de la línea del ferrocarril carbonero que, como otros de las estaciones del trayecto, se usó para inutilizar los franqueos. Son raros.

BENIFAYÓ

Estos timbres rectangulares son los llamados de ferrocarril. En algunos aparece el número de orden que en la nomenclatura tiene la Estación ferroviaria.

La anulación eventual o improvisada es el máximo atractivo que ofrece la colección. Los que se dedican a esta especialidad saben perfectamente que cada día pueden colocar un matasello diferente, que otro coleccionista no tiene. Esto sólo ya es el mayor acicate para que un filatelista entre en este aspecto del coleccionismo, que le facilita poder ostentar en sus álbumes piezas únicas, no soñadas, por la imposibilidad de obtenerlas en el campo del sello tipo, y a sabiendas de que de algunos sellos sólo existen uno, dos o tres ejemplares. El colector se llena de alegría y satisfacción al ingresar un ejemplar desconocido, antiguo o moderno, en las páginas de su álbum, y mucho más si lo ha descubierto personalmente.

Explicaremos cómo llegan los sellos matasellados con timbres de las estaciones de ferrocarril.

El cartero —generalmente rural— acaba de recoger la correspondencia, y en el trayecto le sale al paso un vecino de la localidad con una carta en la mano para entregársela. Aquella carta franqueada lleva el sello nuevo; el cartero no regresará otra vez a su casa para inutilizarlo; continúa su camino y al llegar a la estación del ferrocarril se introduce en sus dependencias. Llega al despacho del jefe o factor, pues cada uno de ellos posee su timbre para marcar la documentación de la Compañía, y el cartero, con toda libertad, toma el timbre, generalmente de metal, lo moja en el tampón impregnado de tinta y lo aplica sobre el sello. Aquel vecino de última hora ha hecho crear un nuevo matasello.

Otra variedad es la de los buzones colocados en los vestíbulos de las estaciones del ferrocarril enclavadas en pueblos, que guardan dentro del surtidero, la almohadilla y el cuño; y al retirar la correspondencia allí depositada, la matasellan con el timbre reglamentario.

Algunas veces, por haberse secado la tinta, por no tener el matasello, o por esperar que se lo remitan después de alguna rotura,

se emplea el de la estación; el cartero sabe que si hay alguna carta sin matasellar, allí encontrará algún timbre para inutilizar los sellos.

El proceso de los timbres de ferrocarril es muy interesante, y parecerá fácil a primera vista agenciarse todos los que convenga. Si de un modo eventual estampó el timbre sobre el sello, cuando un coleccionista se entere de la existencia de tal ejemplar, irá seguidamente a proporcionarse una nueva impronta, pero se encontrará con que el uso del cuño habrá requerido un sustituto, y que el nuevo diferirá completamente de su antecesor, o bien la tinta será cambiada, y, en colección, esto es motivo de ejemplar diferente: estar matasellado con el mismo estampillaje, pero con tintas de diverso color. Los hay que han seguido los colores del arco iris.

Toda la época de calambres, mareos, histerismos, sustos e incomodidades que representaba el viaje en posta, sillas de posta y diligencias, se nos ha escapado sin dejar rastro, salvo una carta que al pasar por la Administración de la posta y del correo de Figueras, llegó allí sin matasellar, o la en-



Timbre utilizado por las Casas de Correos y Postas para su régimen interior. Tiene todo el aspecto de los usados para sellar con lacre.

tregaron allí para su curso, sin estar provista del reglamentario marchamo, y el empleado tomó el primer timbre que encontró a mano y lo estampó encima del sello. Se conoce este solo ejemplar cancelado por una Administración de diligencias.

La tercera parte del capítulo del transporte, es el dedicado a la correspondencia cursada por vía marítima.

Han existido siempre matasellos dedicados especialmente a la correspondencia depositada en los buques, o nacida en el transcurso de los viajes y depositada en el mismo vapor. Los sellos que llevan estas cartas se inutilizan con el timbre especial del barco.

De lo antiguo, poco se conoce; pero en lo moderno, ello ha cautivado a miles de coleccionistas, que buscan con verdadero afán

todo sello que haya sido «matado» por un transporte marítimo.

La circunstancia de ser grande el contingente de aficionados a esta faceta del filatelia, ha hecho sentir la necesidad de agruparse en Sociedades especiales cuyos miembros están dedicados a la busca del matasello del mar, y publican el fruto de sus investigaciones en artículos que se convierten después en hermosas obras dedicadas a temas de matasellos marítimos.



Dos matasellos de Alcance; el primero, marítimo y de gran interés filatélico, pues estos timbres tienen una vida relativamente corta: hay coleccionistas que han formado sus conjuntos a base del matasello de la nave con los sellos de los países extranjeros en que han amarrado. El segundo equivale al correo depositado en la Estación, aunque éste, por la envergadura del sector postal que representa, está manipulado por personal de Correos y no entra en el grupo de los de Estaciones de ferrocarril.

La colección de matasellos aéreos, tocante a España, es sumamente pobre. Ha habido magníficas oportunidades de dedi-

car un matasello especial a un raid o viaje, pero éstos se han efectuado sin que dejaran la mínima huella de su celebración. Los vuelos del *Graf Zeppelin*, en sus diferentes viajes a España, de visita o de trayecto, no quedaron adecuadamente registrados, mientras que en el extranjero se tomaba nota con todo cuidado de la innovación.



Tanto en la Península como en las colonias, salvo ligerísimas diferencias, éste ha sido el anulador de la correspondencia aérea.

El primer matasello aéreo español data del mismo tiempo que sus sellos especiales: 4 de abril de 1920.

Finalmente, al crearse el correo submarino, para justificación de la emisión y sin ninguna necesidad postal, utilizábase un matasello adecuado.

EVOLUCIÓN POSTAL CON DESORIENTACIÓN

En la emisión de Juliá y Jover, puesta en circulación en 1870, se encuentran los matasellos de fechas, «parrillas», «carretas», los de la Principal, consistentes en el número de la demarcación, además de bastante material que estaba arrinconado, entre el cual algún sello pre-filatélico. Los primeros desaparecieron pronto, quizá porque eran caros, porque se desgastaban pronto o por lo poco que «emborrnaban» el sello; en esta emisión aparece el matasello oficial del rombo rodeado de puntos. Poca novedad aparecerá ya en materia timbrológica; a éste le sucede el de la estrella rodeada de puntos, que inicia su vida en julio de 1876.

Estos matasellos, que no decían nada, fueron ante todo creados para evitar el empleo de los sellos lavados que intentaban borrar los trazos de su inutilización; y no debían ser del todo eficaces puesto que dieron lugar a que surgiese la mayor idea ha-



La estrella rodeada de puntos, creada en 1876, es uno de los matasellos que más largos años ha subsistido. Las factorías, al aumentar el volumen de su correspondencia, recibían de la Dirección General de Correos uno de estos anuladores. Pero en momentos de escasez también se distribuían a Administraciones de cierto rango. El clásico matasello del Senado y el timbre de avión, poco conocido, pues casi todos tomaron formas hexagonales.

bida en la historia de la destrucción, perdón, de la inutilización del sello postal.

En 1876 pasa la renta de Correos, mejor dicho: la expendeduría de los sellos, a la Sociedad del Timbre, cuyo contrato termina dos años después, en 30 de junio.

Esta decisión fué motivada por la cantidad de sellos falsos para defraudar al

Estado que se emitían, y para extremar la vigilancia, confió el Estado a la mentada Sociedad, mediante un canon, la explotación de los sellos.

Esta innovación hacía abandonar todo lo bueno que en el transcurso de los años habíase podido experimentar y poner en práctica, y además se les ocurrió algo bochornoso: inutilizar los sellos con un pincel. La idea no hace mucho honor a los que la implantaron.

Ha tenido el correo que luchar contra falsificadores, lavadores y mixtificadores. Una de las más notables defraudaciones consistió en la introducción en España de una goma gelatinosa, que habíase inventado en el extranjero, y llegó a tal grado la desfachatez de su introductor que, atentando contra las autoridades postales, anunció su producto en la Prensa para su divulgación y venta a los desaprensivos que querían correr el riesgo de ir a la cárcel.

Consistía en una capa gelatinosa con que embadurnar los sellos. Una vez pegados en el sobrescrito, al cumplir el Correo su misión de colocar el matasello, éste quedaba

encima de esta capa gelatinosa, y si luego se introducía el sello en el agua, desaparecía el matasello, quedando en esta forma en condiciones de utilizarse por segunda vez.

Han llegado a nuestro tiempo sellos revestidos de esta capa viscosa, que presenta un hermoso aspecto por su brillantez y vivo color.

Como tenía que luchar contra estos defraudadores, la Sociedad del Timbre, velando por sus intereses, inventó el famoso matasellos llamado del taladro.

Peor invención no podía lograrse; pronto estuvieron estos malignos matasellos distribuidos por todas partes para iniciar la cruzada de la destrucción del sello postal.

Este matasello consistía en un círculo negro limado en ejes coordenados; en cada una de las cuadrículas formadas por ambas líneas, habíanse burilado unos círculos provistos de unas agujas aún más salientes que el matasello. En esta forma, al dar el golpe encima del sello, lo llenaban de agujeritos por los que se introducía la tinta, filtrándose dentro de la fibra del papel.



Cada uno de estos matasellos tiene un apodo: el del taladro; el degenerado y el del trébol, los tres creados oficialmente. El primero dejó sólo mal sabor y rencores sin fin. El segundo cobró rango internacional por haber matasellado gran cantidad de sellos extranjeros que llegaban a España sin inutilizar; por ello los coleccionistas del extranjero lo han clasificado e incluido en sus obras filatélicas. El tercero, el del trébol, de cuatro hojas, es una inspiración de la araña de 1850, quitadas las patas y conservando el mismo centro.

Al sello lo mataban y remataban de verdad; no había cuidado que resucitara, y con la túnica que le ponían, quedaba amortajado.

Los empleados de Correos, que por aquel entonces debieron recibir la orden de matar, asesinaban de verdad a los sellos, se ensañaban contra sus pacíficos amigos y tan a lo valiente se lanzaban a su destrucción total, que hasta perforaban las cartas con aquellos matasellos.

La Prensa arremetió contra tal procedimiento, pues las quejas de los usuarios llo-

vían por doquier: más de una vez habían estropeado con aquellos matasellos, géneros y muestras incluídos en las cartas.

Haciéndose cargo de que no podían perjudicar a los usuarios del Correo por culpa de unos tramposos, retiráronse al año siguiente aquellos fatales destructores.

Como no hay nada nuevo bajo el sol, diremos que en nuestras revisiones de sellos, hemos hallado ejemplares procedentes de Rusia, emisión de 1889, adornados también con este matasellos aniquilador de la especie filatélica.

CON VARIANTES LLEGAN A NUESTROS DÍAS

En 18 de enero de 1878 se introdujo un nuevo matasello que es conocido con el nombre de «trébol de cuatro hojas». Así es: las fechas de la estampación están colocadas dentro de cuatro círculos sin unión y con la inscripción dentro de uno concéntrico indicando la ciudad de procedencia, más el número postal a que corresponde.

A partir de esas fechas, pocas variantes sufren los matasellos. Se suprimen unas veces los adornos para substituirlos por los formados por pequeñas cruces, y se usaron diferentes colores de tinta; esto es todo lo que puede ofrecer el tipo reglamentario.

El coleccionista, con su mejor deseo de estudiar, abandona el matasello jerárquico y va en busca del rural; pues el Estado empieza a dotar a todas las peatonías de su correspondiente timbre.



Llamados de cartería por haberse distribuido a estas oficinas postales que no tenían suficiente rango para ser Administración, todos ellos de confección oficial. El primero data del año 1867 y fué extendiéndose hasta la emisión de 1882, en la cual fueron apareciendo los nuevos modelos con leyenda de la localidad y provincia y otros con la palabra Cartería y la localidad, según puede comprobarse en los grabados.

En la última emisión de Alfonso XII aparecen los matasellos de carterías. Nos suscita gran interés esta emisión, pero al llegar la siguiente, la primera de Alfonso XIII, conocida por la del *Pelón*, el coleccionismo se aboca de lleno en su busca y se forman

hermosísimas colecciones formadas por carterías españolas.

Es necesario orientar el estudio dentro del mismo tipo de matasellos. Éste es usado con diferentes clases de tintas; además la Dirección General de Correos, cuando suministra un nuevo cuño, sin apercibirse, lo manda diferente; pongamos por caso el de Canet de Mar, que existe utilizado en color rojo, azul, negro y violeta, y ofrece la variante de que en el primero, la palabra *de* está normalmente escrita, y en el segundo matasello empleado se puso únicamente la *D* introduciendo una rayita dentro de la misma para formar *de*.

LOS DE CARTERÍAS

A fines del pasado siglo y principios del actual, los carteros que no estaban provistos de matasello se agenciaban uno, creándose por su cuenta.

Va en ello todas nuestras simpatías para los carteros rurales. Mientras éstos se creían olvidados, una gran masa de coleccionistas ha prestado atención a lo que hi-

**GERRI
DE LA
SAL.**



**Cuerpo de Correos
Cartería
Jerez del Marquesado
(Granada)**

Matasellos de fabricación caseras. El de Gerri de la Sal (Lérida) lo confeccionó el mismo cartero con un tapón de champaña (1932). El de rayas denota la misma procedencia, y el de Jerez del Marquesado se confeccionó valiéndose de una imprentilla de goma (1930).

cieron de modo intrascendental, de manera que, sin apercibirse, han proporcionado infinitas horas de solaz y de estudio sobre la organización postal.

Esas carterías cuyos matasellos no son del tipo oficial, podrían ser llamadas de iniciativa privada; en el examen de una colección vemos las formas más diversas que un geómetra pueda imaginar; las inscripciones, siendo de libre albedrío, llegan a ser anárquicas. Las unas ponen Cartería de tal sitio ocupando dos líneas, y entre las mis-

mas el pomposo nombre de Comunicaciones. Ora cámbiase la leyenda y vemos el nombre de Correos, ora el de cartero y, en algunas otras (y éstas han llegado a nuestro tiempo), después de poner las inscripciones que han creído pertinentes, les adicionan su nombre y apellido.



Estos timbres son, generalmente, encargados por los mismos carteros a la primera fábrica de sellos de goma que hallan en la ciudad, cuando van a ella. Las inscripciones en todos ellos son redactadas en completa libertad, y algunos, como que son pagados del peculio particular, ostentan el nombre del cartero, como el de Aguaviva. No es caso único.

LAPSUS TIMBROLÓGICOS

El error también ha entrado en la timbrología.

Conócense errores en la clasificación de la Provincia, y se dan casos en que un Administrador, al apercibirse de la equivocación,

reclamara el envío de un nuevo cuño para subsanarla, y pasados varios meses sin tener el nuevo, limara el nombre de la provincia equivocada.



1805 en lugar de 1850.

Estuvieron sellando el correo de Valladolid con este sello por espacio de mucho tiempo sin apercibirse del error.



El mes colocado al revés, cosa muy frecuente, por su movilidad.

En las inscripciones también existen; y en cuanto a las fechas, se da el caso de haberse corrido más de la cuenta el ródillo fechador del día, y quedar 35 en lugar de 25, y que se haya rectificado después, sobreponiendo a mano un dos sobre el tres.



Un error de provincia. Albaida pertenece a Valencia y la clasificaron como de Alicante, lapsus que se corrigió al cabo de mucho tiempo. Los sellos usados en Albaida (Alicante) ofrecen mucho interés.



El funcionario que sellaba las cartas en Corcubión no podía sufrir que el correo que partía de aquella Administración llevara el timbre equivocado y en cada matasello que ponía, con tinta de escribir emborrotaba la provincia. Como que aquello no se corregía y no le mandaban el correcto, optó por hacer desaparecer «Lugo», cosa que no logró, hasta que limó totalmente dicha palabra. Corcubión es de La Coruña.

Los saltos de fechas son corrientes en todas épocas; en algunas, incluso por descuido, marcaron sellos antes de su existencia; tal es el caso de Valladolid, en donde se estuvo marcando febrero de 1849, y otros en que marcaron los sellos con fecha de 1804.

Cuando inadvertidamente se coloca un matasello fuera de lugar, como el de Giro Postal sobre un sello, es un error.

LO SOCIAL ENTRA EN ESTE RAMO

Quien desee entrar en el campo de la timbrología hallará todo lo que apetezca: sus ramas son frondosas y no quedará defraudado. En cuanto analice esas menudencias del matado de los sellos, encontrará tema sobrado para aplicarlo cotidianamente en el campo de sus actividades profesionales.

El bosquejo que hemos trazado es para demostrar que la rama filatélica es inmensa y halla motivos para toda clase de aficionados. No abarca temas exclusivos postales, sino que se extiende también a una gran diversidad de sectores. Pongamos por caso la huelga de Correos de 1920 que paralizó las relaciones entre unos y otros y nos incomunicó con el resto del mundo; las necesidades comerciales, industriales, profesionales y particulares hicieron que cumplieran uno de sus mejores cometidos las Cámaras de Comercio españolas, organizando rápidamente un servicio postal para toda la nación, aceptando la corresponden-

cia de la ciudad en que residían para transmitirla a las otras localidades, reemplazando momentáneamente el Correo.

De la gestión de las Cámaras de Comercio han quedado los sobres que los particulares entregaron al cuidado de esas Corporaciones para su transporte y distribución. Vemos como todas se aprestaron a realizar y normalizar, dentro de sus posibilidades, la entrega de la correspondencia, y de aquella gestión quedaron sus timbres ennoblecidos, al transformarse en matasellos.

CONMEMORATIVOS

Numerosas conmemoraciones celebradas en los más diversos campos de la actividad humana han quedado registradas para la Historia por medio de los matasellos. Los organizadores han acudido a los altos poderes para que crearan un matasello alusivo a los actos que se solemnizaban.

Esas conmemoraciones quedan cronológicamente clasificadas; igual que las emisiones de sellos, los timbres lo van registrando todo.

Hay países en que suman millares los coleccionistas especializados en la colección de sobres matasellados con timbres especiales, y como necesitan una guía, los eruditos han cuidado de hacer catálogos de matasellos conmemorativos.



Muy probablemente, el de Barcelona, correspondiente a la Primera Exposición Universal en España, fué el primero que de una manera especial conmemoró un acontecimiento de esta clase.



Timbres creados conjuntamente con la emisión especial de sellos llamados Las Carabelas de Colón; circularon únicamente en Sevilla.

Por el rango internacional del Congreso Postal celebrado en Madrid (1920) y ser el francés el idioma oficial de la Unión Postal Universal, varios de los matasellos creados a tal fin, fueron redactados en dicha lengua.

Respecto a lo hecho en España, se puede mencionar el que se creó para exclusivo uso en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 con misión de divulgar que la carta transportada por el correo a través de varios países, había sido depositada en la Estafeta de la Exposición, y que la persona que la escribía había tenido, durante su estancia en el recinto de la Exposición, la delicadeza de acordarse del destinatario.



Muestras de los cuños destinados a conmemorar efemérides filatélicas. La primera manifestación celebrada en España data de 1909. De ella nos quedó un recuerdo postal. Pueden seguirse todos los certámenes de cierta categoría celebrados, por medio de los matasellos; en algunos casos, también por medio de sus emisiones especiales y conmemorativas de sellos adhesivos.

Citamos sólo este caso, pero los matasellos creados con fines semejantes son abundantes y se pueden formar preciosas colecciones cronológicas con sólo los matasellos de conmemoraciones. En la colección de matasellos pasa lo mismo que en Filatelia: el aficionado puede limitarse a determinadas selecciones o aspectos.

No he visto nunca que ningún filatelista renunciara a los matasellos de homenaje a los mismos filatelistas que se crean con motivo de exposiciones y congresos filatélicos. Antes al contrario, tienen interés en hacerse matasellar varios ejemplares. La primera manifestación de éstas fué la I Exposición filatélica de España (1909). Aquellos admirables aficionados tuvieron la gentileza de hacerse matasellar algunos sellos duplicados con los timbres de aquel certamen, para que los que llegaran después, pudieran tenerlos en las páginas del álbum, igual que ellos, como recuerdo de aquella solemnidad. Ellos, los de antaño, nos hablan ahora con nostalgia de los concursos y reuniones a que tuvieron la dicha de asistir.

MATASELLOS PARLANTES

Los matasellos *parlantes* han tenido siempre gran aceptación en todo el mundo. Los hay que son verdaderas filigranas. Esos países que han tomado el matasello par-



Matasello parlante y procedente de las máquinas automáticas de sellar. Lo utilizó el correo inglés, simbolizando la Paz y la Victoria, en el momento en que terminó la guerra.

lante como divulgador de los más exóticos motivos y siempre procedentes de las máquinas automáticas de matasellar, han sabido despertar una inexistente afición. Estos matasellos no tan sólo han entrado en los álbumes de los aficionados filatélicos, sino que los más ajenos al coleccionismo, los más acérrimos enemigos de la Filatelia, sin apercibirse y como simple curiosidad, han esperado recibir una segunda carta con un matasello parlante para guardarlo, con

lo cual han venido a convertirse en noveles coleccionistas. Ignoran que el acto de guardar dos objetos homogéneos es ya el principio de un álbum.

ESTAMPILLAJES HISTÓRICOS

Los acontecimientos históricos dejan huella de su paso en la ciencia postal tanto si son risueños como amargos, y queda re-



Timbres pertenecientes al Grupo Histórico: el primero correspondiente a la campaña de Marruecos (1860); el segundo, a una de las Sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones, y el tercero es el matasello de una de las Estafetas de Campaña creadas durante la Guerra de 1936-39.

gistrada su existencia en los matasellos. Citemos los de la Conferencia de Algeciras, los de las diversas expediciones a África, los de la Sociedad de Naciones, etc.



Marca creada en los Estados Unidos para conmemorar el Vuelo Inaugural aéreo a España (1946). Tomaron un asunto español para ilustrarla.

Han venido a engrosar la vasta colección de signos de anulación las marcas conmemorativas que, para mejor realce de los hechos, se adicionan. Algunas veces se han convertido en matasellos, por haberse estampado sobre los sellos.

PRIMER DÍA DE CIRCULACIÓN

Esto se remonta a los primeros balbuceos de la Filatelia, especialmente el interés por reunir los ejemplares matasellados del primer día de su puesta en circulación. De España se buscan, en primer lugar, el del día 1.º de enero de 1850. Por ser festividad, el correo fué poco numeroso y los matasellados, menos.

Ahora bien, el coleccionista es hombre de recursos, y como no puede esperar que venga a sus manos uno de los primeros ejemplares inutilizados por el Correo, espera el primer día de circulación de una nueva serie de sellos para hacerse matasellar un sobre que los contenga; esta afición, divulgadísima por todo el mundo, y en especial en los Estados Unidos, se llama «Primer día de circulación».

Es de refinado gusto hallar, dentro de la colección de sellos, sobres con ejemplares que hayan servido de franqueo, tanto de hogaño como de antaño, que consistían, entonces, en los sobrescritos.

En colofón; los aficionados que han estudiado toda una emisión, la inician con los consabidos sellos nuevos, la siguen inmediatamente con el sobre del primer día, estudian el proceso de la misma y con sus diferentes matasellos, para cerrarla con un sobre en que figuran los sellos que han sido matasellados durante el último día de emisión.

TRIBUTO DE HOMENAJE A «EN MARQUETES»

Las obras más importantes se solemnizan con la colocación de una primera piedra; a los coleccionistas les gusta comprar el sello en su primer día de venta y hacer circular por correo los sellos en el día inaugural como recuerdo de lo más añejo de la emisión, y siendo este breviario el primero que se publica sobre la materia, debemos también recordar, igual que en las grandes construcciones, al que colocó la primera piedra de lo que sería templo al estudio y a la colección del matasello: Al primer co-

leccionista barcelonés que se especializó en coleccionar matasellos.

A la memoria del precursor dirigimos, pues, este homenaje.

En los albores de la afición a la Filatelia, la persona que se hubiese dedicado a coleccionar matasellos habría sido considerada anormal, puesto que los incultos ya tenían por chiflados a los coleccionistas de sellos.



Timbres de régimen interior y que se utilizaron sobre sellos (1860). No debieron pasar seguramente inadvertidos por el primer coleccionista de matasellos, como el sus llanaba.

¿Qué epíteto le habrían dado al que coleccionara matasellos? Además, aquello de fijarse en los timbres no conducía a parte alguna; ésta era la creencia. Hasta que un buen día apareció en Barcelona un joven elegantemente vestido, de bellos modales y exquisito trato que se dedicaba a buscar matasellos entre todos los aficionados y negociantes de la época.

Don Ramón Iter —así se llamaba el primer coleccionista de matasellos habido en Barcelona— estuvo examinando miles y miles de sellos, buscando el timbre postal que se diferenciase de otro, al parecer semejante.

Coleccionaba la totalidad de signos de anulación, tanto de los números jerárquicos como parlantes, amén de los que circunstancialmente se hubiesen utilizado.



Matasellos destinados a las diferentes secciones del correo.

El motivo de su colección no se ha sabido nunca, ni cómo terminara; quizá muriese vendida a un avisado mercader extranjero.

Fué *motu proprio* que se lanzó a coleccionarlos, y de su paso entre coleccionistas y comerciantes barceloneses dejó inmejorable recuerdo.

Estuvo afiliado a las dos Sociedades que tuvo Barcelona y abonado a la Prensa especializada, y fué colaborador activo y con cargos en las directivas de la Sociedad Catalana Filatelista, viéndose su nombre repetidas veces insertado en la Prensa de aquella época.

Hugo Griebert, el famoso comerciante internacional de origen alemán, establecido en Londres y nacionalizado en Inglaterra, frecuentó los medios barceloneses en los muchos viajes que hizo a España para acumular y reunir datos sobre las primeras emisiones postales de este país. Más de una vez cambiaron impresiones sobre sus análogas actividades, con cuyo fruto daba Griebert a las prensas su obra sobre los sellos españoles, años después.

Cuéntase una curiosa anécdota de aquel precursor coleccionista, Ramón Iter, llamado *En marquetés*.

Habíase abierto en 1896 una tienda dedicada exclusivamente a la compra y venta de sellos en la calle de los Escudillers, y terminada la jornada, el dueño habíase reunido con su familia en el comedor, instalado en la trastienda, para cenar. Se abre la cancela y entra un caballero.

El comerciante filatélico se levanta de la mesa con el bocado en la boca, va a su encuentro y le pregunta lo que desea.

—Deseo unos sellos de España.

—Si no son muchos, porque ahora estoy cenando, se los entregaré.

—En seguida acabaré.

La perspectiva era clara. Dos minutos, le serviría los sellos y continuaría la cena, y habría realizado una venta más aquel día.

Empieza a enseñarle sellos, y don Ramón Iter va separando los ejemplares que le interesan. El montón de sellos que ha escogido es enorme, el reloj sigue avanzando, el propietario hace escapaditas al comedor

para terminar la comida, mientras dura la operación. El vendedor ya estaba aburrido de aquella escena, pues aquel desconocido cliente rezagado hacía cuatro horas que había entrado en la casa y no estaba saciado de sellos. La medianoche de aquel memorable día quedaba atrás; con el entusiasmo que se había despertado en don Ramón Iter habíasele olvidado el tiempo de permanencia en aquella casa.

En cierta ocasión, preguntósele por qué coleccionaba marquitas, como él las llamaba, a lo que contestó: «Observar es la base de la ciencia, y si la Filatelia es arte porque subsiste, y la ciencia es investigación, aunque pase, los matasellos constituyen el complemento del arte de coleccionarlos».

Él representará para la Filatelia española, el propulsor de los coleccionistas de signos de anulación por haber sido el primero que penetró en las yermas regiones de la timbrología y dedicóse al estudio que vivifica la filatelia y la eleva sobre la simple necesidad egoísta de la colección.

PORQUE VALE, SE MERCANTILIZA

Si los entendidos en heráldica tuvieran que adornar a la Filatelia con un centelleante escudo de cuarteles y yelmos, sin faltarle la guirnalda por divisa, deberían inscribir en la misma *Arsque scientia Philatelia*, para que quedase un completo retrato heráldico.

Hoy, el arte y la ciencia son lacayos de Don Dinero, y la bohemia entró también en la Filatelia.

El artista al ver que el arte se mercantilizaba, como todo lo que realmente vale, abandonó su torre de marfil y marchóse al campo de Mercurio, entrando y gustando de la suerte que le deparaban coleccionistas, traficantes y mercaderes por su arte y su poder de convertir el trocito de papel en objeto universal de transacción entre todos los pueblos, sin distinciones de cultura y raza, tanto los sellos como los matasellos.

Por su prepotencia la Timbrología debía unirse en fraternal abrazo con la Filatelia para entrar en el campo mercantil y lograr propias y exclusivas cotizaciones. La sigilografía tiene dos ramas: una, el estudio de los sellos, otra la de los matasellos, y puesto que cada una posee carácter distintivo y propio, los timbres de anulación, al entrar en su aspecto comercial, tienen que hacerse valer también.

El coleccionista se asusta cuando oye hablar de que tal matasello vale tanto y ve que sus posibilidades no alcanzan a ello. Pero la Filatelia es acomodaticia. Si al aficionado le atrae esa rama postal, que empiece con lo que le venga a mano, que rebusque entre sus duplicados, y, entre los más ínfimos, al ser examinados, hallará diferencias. Quizás al principio ponga matasellos que un técnico dé por iguales; la práctica y el alternar con otros coleccionistas, le enseñará la diversidad y comprenderá su razonable ordenación.

Catálogos totales que reseñen los signos de anulación no han sido confeccionados, salvo los especiales que describen

una emisión. Al coleccionista de matasellos le exige su colección estudiar más adentro, y debe recurrir muchas veces a la demografía de la nación para examinar la importancia del lugar donde nació la anulación.

A pequeña localidad, menos porcentaje de correo de distribución y menos matasellos estampará sobre la correspondencia, y racionalmente tendrá más precio un matasello procedente de Teresa de Cofrente que de Barcelona.

SI EN SELLOS SE ESPECIALIZAN LOS TEMAS, TAMBIÉN EN MATASELLOS PUEDE HACERSE

En nuestro país se han hecho varios certámenes, en los cuales han tenido cabida sellos afines a la exposición que se celebraba, y no modernamente, sino en el pasado siglo; al organizarse la Exposición Americana, hubo una dama que llevó su colección de sellos americanos para contribuir a dar realce a la misma, y, bajo este

aspecto, se están haciendo exhibiciones de sellos y matasellos.

Años atrás, en la famosa Exposición del Libro del Mar, se exhibieron unos álbumes dedicados a temas marineros, y hace poco, en una de las más famosas exposiciones filatélicas que se han organizado, se montó una sala dedicada exclusivamente a divulgar el sello a través de la imagen, y allí se podían contemplar las más dispares actividades del genio humano, convenientemente clasificadas por asuntos y temas reproducidos en los sellos. En matasellos, es exactamente lo mismo; pueden clasificarse por asuntos y temas.

El coleccionista puede optar por limitarse a un solo país y reunir todo lo que constituya matasello diferente, pero también, siguiendo lo que más le atraiga, se especializará en la rama que escoja; la cuestión de matasellos abarca todos los temas. Véanse unos pocos:

Si su alma está dotada de un profundo amor al prójimo, muchas de las obras de filantropía que se realizan en todo el mundo, quedan estampadas en los sobres. Será un motivo adecuado para él.

¿Es hombre de empresa? ¿Persigue el progreso? La colección de matasellos parlantes, excitándole a visitar ferias y exposiciones industriales, será para él un placer. Su pensamiento volará hacia ellas, las recordará y su ser vibrará de nostalgia.

Si es un deportista, ¡con qué gusto contemplará la sigla de la competición! Y no hay duda de que recortará el sobre para enseñárselo a un compañero.

Para los apacibles, que esperan el momento de emprender un viaje turístico, las palabras inscritas en el matasello, invitándole a visitar castillos, museos y ciudades, le serán extremadamente halagadoras; le parecerá que el Gobierno ha puesto el matasello encima de la carta para descubrir sus íntimos deseos de emprender el viaje soñado y que acuda como a recordárselo. No hay duda de que aquella «prueba oficial» será para él invitación y memento de que debe marchar.

Los actos religiosos, con sus congresos nacionales e internacionales que proclaman su existencia en unas líneas estampa-

das sobre el franqueo, son para el coleccionista que desea reunir devotos temas, una especialidad.

Busque lo que más se avenga con su modo de ser, para el descanso de su espíritu, en el campo de la Filatelia; los sellos y los matasellos le proporcionarán lo que busque; en el entretanto, el solaz que le proporcionará, será la mejor recompensa de haber entrado en el dominio de la Filatelia.

EL CARTULARIO DE LA FILATELIA

No se conocen coleccionistas que abandonen el ejemplar filatélico para dedicarse exclusivamente a los matasellos; coleccionan los sellos, y saben que tienen ante sí el más completo portfolio enciclopédico de hechos famosos: todos están o quedarán registrados en sus álbumes y tal como van percatándose los gobiernos de la gran enseñanza que proporciona el dotar a sus respectivos países de adecuada materia para

la divulgación de su crónica, encargan a sus mejores artífices que hagan pequeñas obras maestras, no igualadas en ningún otro aspecto del saber humano. El matasello es el cartulario en función que va dando y registrando los actos en que la Historia, algunas veces, no quiere detenerse.

MONTAJE DE UNA COLECCION ESPECIALIZADA DE MATASELLOS

Será elegante iniciar la colección con un sello sobre carta o fragmento de la misma, o suelto usado en el lugar de residencia del coleccionista.

En la distribución de una colección timbrológica pueden seguir, al montarla, varios procedimientos. Todos convergen siempre a un mismo punto.

Si se desea hacer la colección de matasellos del mismo modelo, pero de las diferentes provincias, se formará aparte del orden general de la emisión filatélica.

Se han montado colecciones a base de homogeneidad de grupo, y por orden cíclico se ponen todos los matasellos que, prestando la misma función al través de los tiempos, se ordenan conjuntamente en el mismo grupo, desde los más antiguos a los más modernos.

CLASIFICACIÓN

- I. Tipo reglamentario. Correo, certificados, valores declarados, lista, alcance, ambulantes, correo urgente y otros que de un modo específico entren en este grupo.
- II. Tipo reglamentario con diferencias. Matasellos por su composición de inscripciones de letras de mayor o menor tamaño, por adornos, por su tamaño en diámetro, etc.
- III. Variantes en los colores de tintas empleadas en el matasellado sobre los timbres comprendidos en los grupos I y II.
- IV. Matasellos de metal, auxiliares, sin fecha: Reclamado, después de la salida, sin derecho, tasas, iniciales (*R.* de certificado, *T.* de tasa, *A. R.* de acuse de recibo), etc.
- V. Matasellos destinados a otros servicios que han anulado circunstancialmente. (Giro postal, Caja de ahorros, etc.).

- VI. De régimen interior y que han estampado su impronta sobre los sellos.
La VI categoría es generalmente de timbres de goma. (Sobrante de correspondencia, secretaría, rutas y otros.)
- VII. Carterías. Tipo reglamentario.
 - Grupo I Con la inscripción del nombre de la provincia y pueblo, colocados por provincias y alfabéticamente.
 - Grupo II Leyenda con el nombre de Cartería y pueblo, colocados por orden alfabético.
 - Grupo III De iniciativa privada.
- VIII. Timbres en desuso correspondientes a otras épocas.
- IX. Locomoción. Se subdividirá en tantas secciones como sean necesarias. (Tipo Estación de f. c., marítimos, aéreos, etc.).

- X. Matasellos de máquinas de matasellar llamados *parlantes* y de reclamo.
- XI. Matasellos de manifestaciones especiales.
- XII. Matasellos extranjeros aplicados sobre sellos del país que se colecciona, y sellos extranjeros con matasellos del país que se colecciona.

Cuando el país que se colecciona está en guerra, deberá formar una colección completamente separada, que recoja la totalidad de la organización postal promovida por las circunstancias bélicas, en la que entrarán: Bases, Correos de Campaña, Columnas, Centros Sanitarios, Cuarteles Generales, Servicios estratégicos y todos los que se hayan formado, siendo muy notable este aspecto por estar, muchas veces, las cartas exentas de franqueo, y si van franqueadas, en el momento de timbrarlas, reciben el matasello de la franquicia.

BIBLIOGRAFIA

OBRAS DEDICADAS TOTAL O PARCIALMENTE A LOS SIGNOS DE ANULACIÓN POSTAL

- ANTONIO FERNÁNDEZ DURO: *Reseña Histórico-Descriptiva de los Sellos de Correo de España*. Madrid, 1881.
 DOCTOR THEBUSSEM: *Un pliego de Cartas*. Madrid, 1891.
 HERMENEGILDO PRATS: *Catálogo ilustrado de Sellos de Correo*. Barcelona, 1894.
 FRANCISCO CARRERAS CANDI: *Idea de la Filatelia española*. Barcelona, 1918.
 PEDRO MONGE: *Matasellos españoles*. Barcelona, 1922.
 JULIÁN ZUAZO Y PALACIOS: *El sello seis cuartos 1850*. Madrid, 1924.
 ANTONIO DE GURZALA: *6 cuartos 1850*. Bilbao 1936.
 FERNANDO MATEOS AGUIRRE: *Colección de artículos*. Madrid, 1933-36.
 ARTURO TORY NICOLAU: *Guía del Coleccionista de Sellos de España*. Reus, 1935-47.
 J. MAJÓ-TOCABENS: *Breviario del Coleccionista de Matasellos*. Barcelona, 1947.

OBRAS RELACIONADAS PARCIALMENTE CON LOS MATASELLOS ESPAÑOLES Y PUBLICADAS EN EL EXTRANJERO

- Histoire des timbres-poste et de toutes les marques d'affranchissement employées en Espagne*: J. B. MOËNS. Bruxelles, 1891.
Die Postwerthreichen Spaniens: RUDOLF FRIEDERICH. Mähr-Ostern, 1894.
The Stamps of Spain. 1850 to 1854: HUGO GRIEBERT. London, 1910.



Mapa indicador de la organización del correo, su conducción y distribución en la provincia de Barcelona en el año 1860.